

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA PROYECTO INMOBILIARIO PROMOCONSTRUYE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUCTORA PROYECTO INMOBILIARIO PROMOCONSTRUYE S.A. someto a consideración de ustedes los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, documentos que reflejan claramente la situación financiera de la empresa.

La compañía presenta un capital social por US\$ 1,000.00 y una pérdida del ejercicio por US\$ (156.34) que serán amortizadas de acuerdo al artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI).

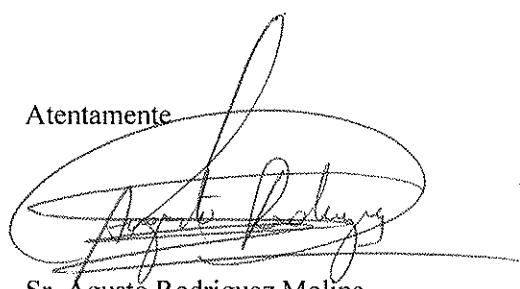
La compañía está ejerciendo los primeros años de actividad comercial por lo tanto se espera que para el año 2018 alcanzar un nivel adecuado de servicios para ser rentables, eficientes y se puedan cumplir nuestras metas a satisfacción y sobre todo superar las pérdidas de los dos primeros años de ejercicio económico.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a Cabalidad.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y; auguro mejores resultados para el siguiente año 2018.

Atentamente



Sr. Agusto Rodriguez Molina

GERENTE GENERAL